

dicha mi visita, pasé á esta, la que reconocí y vi su situacion en buena disposicion, y los indios de ella en política y gobierno, bien disciplinados, y educados, aplicados á varios ejercicios; su Iglesia y convento decentemente adornados, la cual está á cargo de los reverendos Padres Apostólicos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, que lo son Frai Joseph Pinilla y Fr. Diego Martin Garcia, á quienes reconvine me diesen padron de los indios Christianos, Neofitos, y Cathecúmenos, que administran, y razón individual de lo que ha logrado su zelo apostólico, casar in facie ecclesie y enterrar bajo de disposicion cristiana, desde la fundacion de de dicha mision hasta la presente, lo que ofreció executar, y para que así conste lo mandé poner por diligencia, que firmé con los dos de mi asistencia segun derecho, de que doy fé.—D. Jacinto de Barrios—de asistencia Juan de Gusman—de asistencia Ambrocio Briocio.”

Los misioneros de que se ha hecho relacion, referían como se ha dicho mas ántes: que la Mision se fundó primeramente en 1699 en las márgenes del Rio de Sabinas, [en el paso que llaman de la Laja] de, donde se trasladó al Valle de la Encarnacion el año de 1700.

El Padron que formaron los religiosos suministra estos datos:

“Desde la fundacion al año de 1761 se habian bautizado mil cuatrocientos veinte y cinco indios.

Casados in facie ecclesie, treientos treinta y siete.

Defunciones, mil cincuenta y cuatro.”

Para la fecha indicada estaba compuesta la Mision de doscientas veinte y dos personas en la forma siguiente: ciento dos hombres de armas, sesenta y dos mujeres, treinta y cuatro muchachos y veinte y cuatro

muchachas. En la inteligencia, que habia doscientos vecinos cristianos y trece gentiles, de la nacion *Tusan ó Carrizo*, que se estaban catequizando.

Hacia tiempo se habian retirado los indios de la nacion Pampopa á la Mision de S. José de Aguayo en el Rio de S. Antonio de la Provincia de Texas.

En 1781 informaba el Presidente de las Misiones lo siguiente:

“Sor Gobernador.—Cumpliendo con el precepto de V. S. en asunto á Misiones, y que le infórme del origen de ellas, segun la practica que me asiste desde el año de 1729, que entré á ésta Provincia de Coahuila, hasta la presente digo: que los primitivos misioneros que han mantenido todas las Misiones de esta Provincia desde el siglo pasado, han sido los padres observantes de la Provincia de Xalisco de Guadalajara, sin haber ninguno de los apostólicos en ellas.”

“A ultimo de dicho siglo se mantubo el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus con su compañero en el Rio de Sabinas por baxo del paso de la Laja, en una casita (cuyos vestigios he visto) mientras estubo Misionando, con cuyo motivo los Padres Apostólicos de Queretaro solicitaron con los obserbantes de Xalisco, permiso para fundar un hospicio en el Rio Grande, como lo consiguieron, con la condicion de que los gentiles que congregasen los habian de entregar cathecúmenos á los diez años de su reduccion.”

“Lograda esta gracia, y habiendose erigido el año primero de este siglo el Presidio de Rio Grande fundaron los referidos Padres Apostólicos á el abrigo de aquellas armas, las Misiones de S. Juan Bautista y S. Bernardo con los gentiles que habian congregado en el hospicio y otros que solicitaban entre la gentilidad con las condiciones referidas (segun varias anotaciones

y noticias que me han dado los antiguos religiosos.) otorgándose unos á otros los documentos correspondientes; pero como los de Xalisco por quienes tengo esta relacion fundaron con la mitad de las tierras y aguas de la mision del "Dulce nombre de Jesus" [alias Peyote] otra Mision nombrada de San Francisco Bizarron y que se erigió el año de 1737, por dichos padres de Xalisco á excepcion de la de S. Juan Bautista y S. Bernardo: Que estas dos se incorporaron con las de dichos padres obserbantes por superior orden por fin del año de 1772 por renuncia que hicieron de ellas, y pasaron á otras Provincias á misionar.

D. Manuel de Cerecero y Velazco, Capitan del Presidio de Rio Grande, pasó á la Mision de S. Juan en compañía de los Padres Fr. Domingo Juncosa y Fr. José de la Concepcion David á presenciar la entrega de la Mision á los religiosos de Pachuca, esto tuvo lugar el 22 de Octubre de 1781 en cuya fecha estaba de Ministro el P. Fr. Antonio Peña.

El templo tenía treinta y cuatro varas de largo y siete y media de ancho, techada con vigas de marca, de madera de sabino, y el entarimado era de la misma madera. La torre era pequeña, pues apenas media tres y media varas de altura, de figura casi cuadrada, en que estaban colocadas tres campanas. Frente á la puerta principal estaba el cementerio, formadas las paredes de piedra y me. cla, cada costado tenía 29 varas.

Esta Mision era una de las mejor atendidas de la Provincia de Coahuila.

Se comprende que los religiosos no solamente se consagraban á difundir la luz del evangelio entre los indios, sino que los dedicaban á la enseñanza de algunas artes é industrias.

Había un obraje con sus útiles correspondientes, en que se fabricaban géneros de lana para vestidos de los

indios, así como una fragua para construir las herramientas que necesitaba el convento para beneficiar las tierras.

Las casas de los indios que formaban la Mision, quedaban al Poniente del convento y á una distancia de treinta y una varas, se contaban treinta y una habitaciones con sus paredes de terrado. Al Norte de las casas estaba un horno de quemar cal y al Sur un corral formado de madera que servia para encerrar el ganado. Igualmente había una hortaliza con agua permanente.

Como á distancia de dos leguas de la poblacion estaba la tierra destinada á las sementeras, en que se cultivaban catorce fanegas de sembradura, inclusive las tablas de frijol, algodón y huerta, contando con una buena acequia de agua permanente, que era conducida de una distancia de doce á catorce leguas.

Para cuando los religiosos de Pachuca se hicieron cargo del Monasterio había lastante ganado mayor y menor.

Esta Mision y la de S. Bernardo, gozaban de noventa y cinco sitios de ganado mayor y 64 de menor.

MISION DE SANTIAGO DE VALLADARES. — Por decreto del Virey de México de 28 de Marzo de 1701, expedido á instancia de los padres de la Cruz, se estableció una compañía volante de treinta hombres para que de acuerdo con los soldados presidiales de Monclova protegiesen los establecimientos religiosos de las hostilidades de los indios.

Esta Mision se fundó con apaches y chatapaches sacados de Boca de Leones (hoy Villaldama). Recibió la denominacion de Santiago de Valladares, en conmemoracion del Virey Don José Sarmiento de Valladares.

En 1738, cuando practicó la visita de la Provincia de Coahuila el Gobernador, tenía á su cargo el gobier-

no espiritual de la Mision el R. P. Fr. Manuel Antonio del Pozo, misionero apostólico de la Provincia de Jalisco. En la fecha á que me vengo refiriendo se encontraban congregadas catorce familias de indios casados, conforme á los ritos de la iglesia católica, y seis viudos, formando un total de cincuenta y una almas.

El Gobernador de la Provincia manifestaba en 1752: haber tomado incremento la Mision, principalmente en el ramo de la agricultura, teniendo huertas frutales, viñedos, y muy buenas sementeras de trigo.

MISION DE SAN BERNARDO.—El Sr. Orozco y Berra colóca la fundacion de la Mision de San Bernardo en 1703, á media legua de la de San Juan Bautista, por misioneros de la Cruz, despues de haber cambiado de sitio tres veces; la poblaron con las naciones de *ocanes*, *cánuas*, *paxchales*, *pomubumas*, *pacuaches*, *pastancoyas*, *pastalocos*, *pamasus*, á que se agregaron despues los *pacuas*, *papanacas*, *tuancas* y otras.

El R. P. Fr. Gabriel de Guevara, Guardian del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro hizo una representacion al Virey D. Juan Antonio de Bizarro, manifestando: que las aguas de la laguna inmediata á la Mision eran nocivas á la salud, y nada apropiado para la agricultura, suplicando con tal motivo, se ordenase al Capitan del Presidio de Rio Grande D. José de Eca y Muzquiz, diese la posesion al Gobernador y Cabildo de los naturales de las aguas que en otro tiempo habia poseido la Mision de S. Ildefonso, la cual se despobló debido á las agresiones de los indios *tobosos* distante de la de S. Bernardo unas catorce leguas.

El Virey resolvió de conformidad el 23 de Enero de 1738.

El P. Fr. Alonso Giraldo de Terreros encargado de la Mision, decia al Gobernador de la Provincia de Coa-

huila, que habiendose perdido los títulos originales de fundacion, pero estando los naturales en quieta y pacifica posesion de las tierras y aguas, convenia se le diesen originales las diligencias que se pacticasen sobre la nueva adjudicacion de la agua de San Bernardo y principales remanentes de la de San Ildefonso.

Habiendo salido el Gobernador Don Clemente de la Garza Falcon del Presidio de San Juan Bautista de Rio Grande, procedió á dar la posesion.

(1) "En veinte y quatro dias del mes de Abril de mil setecientos treinta y ocho años. Estando en el campo y despoblado como á las siete oras de la mañana combiene á saber el Sargento Mayor Don Clemente de la Garza Falcon, Gobernador y Theniente de Capitan Gral. de la Provincia de Couhuila sus Presidios, confines y fronteras por S. M. el R. P. Fr. Alonso Giraldo de Terreros Misionero apostólico de propaganda fide y Presidente de la Mision de San Bernardo, Nicolas Ximenez y Pedro de Orozco peritos nombrados para el reconocimiento de estas tierras, el Gobernador Nicolas y el Alcalde Francisco de nacion *Chaguan*, y el Regidor Francisco de nacion *Pacuaches* por la que les toca, y en nombre del comun y naturales de que se compone la dicha mision para efecto de lo contenido en el auto de arriba los referidos reconocedores caminaron para la mediania del viento del este, llegando al paraje de los Sauses, siguiendo su derrotero por la orilla de la Zienega de los Nogales á dar á una cañada verde, por cuyo medio se pasó hasta el Ojo de agua nombrado San Bernardo. En donde su Señoria cojió de la mano á dichos naturales y con asistencia de dicho Rdo. P., en nombre de su M. que Dios guarde, en altas é inteligibles voces les dió posesion Real

(1) Posesion.

actual, corporal, vel quasi mandando que de la que asi aprehendieron no ande ser quitados, molestados, ni violentamente despojados sin ser primeramente oidos y por fuero y derecho vencidos y en señal de haberla tomado sacaron agua, regaron las orillas de las tierras inmediata y arrancaron zacate é hicieron otros actos de verdadera posesion, desde cuyo paraje se siguió la linea por la *Mota de las Garrapatas*, por una cañada hasta San Ildefonso, donde se hizo término y se prosiguió la derrota hasta la junta de los Rios Escondido y San Antonio, via recta hasta donde se incorporaron las aguas de ambos rios al Rio Grande desde donde se pasó hasta venir á dar al Paso de Francia, que es el que divide á esta Mision, y sigue la misma linea hasta la puente de las aguas inmediatas á San Juan que vienen á dar á ella desde la referida sienega de los Nogales hasta el referido Rl. Presidio del que á venido á esta Mision su Señoria, la amparó en la antigua posesion que ha tenido y en señal de ella los dichos misionero y naturales derramaron agua, tiraron piedras, arrancaron hierba, abrieron y serraron las puertas de la Iglesia, repicaron las campanas, he hicieron los de mas actos de verdadera posesion, en que quedó perfectamente dada sin ninguna contradiccion y lo firmaron con su Señoria los que supieron y por los que no, lo hizo á su ruego uno de los testigos que lo fueron presentes Andres de Iglecias, Don Josephe de la Garza y Don Josephe de Castilla y Theran y otras mas personas presentes.—Clemente de la Garza Falcon.—Fr. Alonso Gilaldo de Terreros.—Arruego de los reconocedores Gobernador, Alcalde y Regidor—Andres de Iglcias.—Ante mi.—Juan Francisco Ruiz de Guadiana. Secretario de Gobierno y Guerra.”

En la visita que practicó el Gobernador Don Cle-

mente de la Garza Falcon en el relacionado año de 1738, se levantó el censo de la Mision.

Familias cristianas.....	200.
Viudos y Viudas.....	016.
Familias gentiles de las naciones Paches y Pa- cuaches.....	347.
Total.....	562.

El R. P. Fr. Francisco Antonio López, Misionero de la Cruz, estuvo encargado del catequismo de los naturales en 1752, para cuya fecha y conforme al padron levantado por el mismo religioso no habia progresado la poblacion, pues solo existian cuatrocientas cuarenta y ochos personas.

Don Jacinto de Barrios y Jauregui, Gobernador de la Provincia, visitó la Mision el año de 1761, y encontró al frente de ella á los religiosos Fr. Diego Jimenez y Fr. Joaquin Baños, quienes estaban encargados del catequismo de trecientos setenta indios.

Referian aquellos misioneros lo siguiente.

“Se fundó esta Mision por los Padres Apostólicos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, por Setiembre del año de mil setecientos y tres años, en lo que se han bautizado mil quinientos noventa y nueve, y algunos de sócorro y en peligro de muerte en el campo.

Han fallecido en esta Mision con los santos sacramentos correspondientes, mil sesenta y cinco, y en el campo de enfermedad natural y á manos de los enemigos, varios que se hechaban menos. Han sido casados por la Iglesia trecientos ochenta y uno.”

El año de 1781, que se hicieron cargo de esta Mision los religiosos de Pachuca, estaba la iglesia en un estado ruinoso, en el altar mayor existia una escultura de San Bernardo.

Los misioneros se dedicaban al cultivo del algodón y

caña de azucar. Habia en el convento un trapiche para elaborar piloncillo. El obraje estaba regularmente atendido, donde se fabricaban tejidos de lana y algodón.

A corta distancia de la iglesia, estaba el vecindario, compuesto de cuarenta casas construidas de piedra y lodo, formando dos calles que terminaban por un lado del templo que se construia y que se encontraba muy avanzado para el mes de Noviembre de 1781.

La Mision contaba con algun ganado mayor y menor.

MISION DE SAN ANTONIO DE BEJAR.—En Agosto de 1716, tomó posesion del Vireynato de Mexico el marques de Valero.

Apenas acababa de ocupar aquel puesto, cuando recibió un extraordinario procedente de la lejana provincia de Texas, portador de la noticia que le daba el Capitan Don Domingo Ramon, en que le decia al Virey: que el hambre y la miseria afligian de una manera alarmante á los habitantes de aquel apartado territorio, que habia una escases extrema de cereales, y que en caso de no recibir un pronto auxilio, se veria obligado á abandonar la Provincia y retirarse á Coahuila con sus soldados presidiales.

El Virey atendió con solícito empeño los deseos del Capitan del Presidio y ordenó al Gobernador de Coahuila proveyese á los habitantes de Texas de los elementos necesarios, á remediar la miseria que les afligia.

Esta Mision recibió primitivamente el nombre de San Antonio Valero, para perpetuar la memoria del Virey.

En el mes de Mayo del mismo año, fundó el P. Fr. Margil de Jesus esta Mision con indios *sanez, payuez, y vanos*.

A los tres años de fundado el establecimiento, tuvo lugar en el viejo continente el rompimiento de las re-

laciones internacionales entre España y Francia. Con este motivo, los franceses sorprendieron á los soldados que estaban de guarnicion en los Presidios de Pansacola y de los Adaes, habiendo hecho que se replegaran las fuerzas que existian allí, desde en tiempo del Gral. Alonso de Leon, hasta el Rio Colorado.

Los misioneros y reducido número de pobladores que habitaban los puntos fienterizos de Texas tubieron que emigrar á Bejar.

Esto pasaba como he dicho mas antes, en 1719, en cuya época se encontraba de Gobernador de Coahuila el Marques de San Miguel de Aguayo, quien recibió orden de batir á los franceses que se habian internado al territorio de Texas. Y al efecto marchó el Gobernador con una fuerza de 500 hombres y algunos misioneros. Apenas llegaban al Rio Colorado, cuando recibió el Marques de Aguayo la Real Cédula en que se decia que ajustadas las paces entre España y Francia, quedaban suspensas las hostilidades.

Por la Real Cédula de 10 de Mayo de 1723, mandó el Rey de España, que cuatrocientas familias de las islas Canarias pasaran á poblar á Texas.

Creo oportuno dar á conocer los nombres de los pobladores de Bejar, que por tantos años habian permanecido olvidados. En un expediente que obra en la Sria. del Ayuntamiento, de esta Ciudad se encuentra un dato precioso que se remonta al año de 1731.

“En la villa de Santiago del Saltillo de la nueva Vizcaia en veinte y nueve dias del mes de henero de mil Setecientos treinta y un años ante mi el escribano y testigos ynfra escritos parecieron presentes Juan Leal Goraz, Juan Leal el Mozo, Antonio Santos, Salvador Rodriguez, Josephe Cabrera, Manuel de Niz, Francisco Arocha, Vicente Alvarez, Juan Delgado, Marino Melano, Juan Curbelo, y Phelipe Perez, Josephe An-